

Neira - Caldas, 20 de mayo de 2026

EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS
NIT. 890.801.135-2

DEBE A:

JUAN CAMILO ESPINOSA PERILLA

C.C. 1.058.820.100 de Neira - Caldas.

CEL: 3217188073

DIRECCIÓN: Kra 3 A #5-04 – Ciudad Jardín - Neira - Caldas

ACTIVIDAD ECONÓMICA RUT: 6910

POR CONCEPTO DE:

Pago Acta No. **005** contrato de prestación de servicios **CPS-013-2026** cuyo objeto es "EL contratista se obliga para con el municipio a prestar los servicios profesionales como abogado que brinde asesoría jurídica al interior de la secretaría de planeación".

LA SUMA DE,

TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.710.000) POR EL PERÍODO COMPRENDIDO del 01 al 31 de MAYO de 2026.

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA N° 086100146504

OBSERVACION:

Solicito se me aplique la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, ya que cumplo con lo establecido en el parágrafo 2 del mencionado artículo.

Cordialmente,



JUAN CAMILO ESPINOSA PERILLA

C.C 1.058.820.100

Contratista.

Neira - Caldas, 20 de mayo de 2026

EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS
NIT. 890.801.135-2

DEBE A:

JUAN CAMILO ESPINOSA PERILLA
C.C. 1.058.820.100 de Neira - Caldas.
CEL: 3217188073
DIRECCIÓN: Kra 3 A #5-04 – Ciudad Jardín - Neira - Caldas
ACTIVIDAD ECONÓMICA RUT: 6910

POR CONCEPTO DE:

Pago Acta No. **005** contrato de prestación de servicios **CPS-013-2026** cuyo objeto es "EL contratista se obliga para con el municipio a prestar los servicios profesionales como abogado que brinde asesoría jurídica al interior de la secretaría de planeación".

LA SUMA DE,

TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 3.710.000) POR EL PERÍODO COMPRENDIDO del 01 al 31 de MAYO de 2026.

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA N° 086100146504

OBSERVACION:

Solicito se me aplique la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, ya que cumplo con lo establecido en el parágrafo 2 del mencionado artículo.

Cordialmente,



JUAN CAMILO ESPINOSA PERILLA
C.C 1.058.820.100
Contratista.

Neira - Caldas, 20 de mayo de 2026

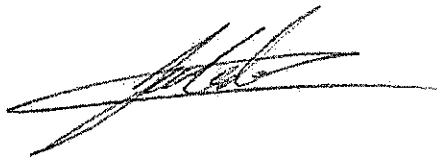
Señores,
MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS
Secretaría de Hacienda
Neira - Caldas

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo **JUAN CAMILO ESPINOSA PERILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.058.820.100 expedida en Neira, Caldas manifiesto:

1. Que, los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de **MAYO DE 2026**, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios N° **CPS-013-2026 / CO1.PCCNTR.8801011** suscrito con el Municipio de Neira Caldas.
2. Que mediante planilla(s) No. **85146653** correspondientes al mes de **MAYO DE 2026**, garanticé el pago sobre el 40% del valor del contrato.

Cordialmente,



Juan Camilo Espinosa Perilla
CC: 1.058.820.100



SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-20, 11:52:17 AM Tipo Planilla 1 Número Planilla 85146683
 Período Cotización 202605 Período Servicio 202605

Cliente:

PAGADA 2026-05-20

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CAMILO ESPINOSA PERILLA	Dirección	CR 3A #5 - 04 CIUDAD JARDIN
Documento	CC 1058820100	Teléfono	3132809297
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	CALDAS
Ciudad	NEIRA	Total Afiliados	1
Representante Legal		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1058820100	Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00				ESPINOSA PERILLA JUAN CAMILO	17486000 - 17		CALDAS

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades	Pensión				Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales				
	Código AFP	Tarifa AFP	Total Aporte AFP	Total Aporte FPP	Código EPS	Tarifa EPS	Total Aporte EPS	Total Aporte Salud	Código ARL	Tarifa ARL	Total Aporte ARL	Total Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	Total Aporte CCF	Código SENA	Tarifa SENA	Total Aporte SENA	Código ICBF	Tarifa ICBF	Total Aporte ICBF
	20001	16 %	\$ 1,749,905	\$ 280,200	EP5010	12.5 %	\$ 1,749,905	\$ 218,900	1423	0.52 %	\$ 1,749,905	\$ 9,200	1814CC	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	0 %	\$ 0	

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SUPA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	\$ 508,300
\$ 280,200	\$ 0	\$ 0	\$ 218,900	\$ 9,200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508,300





ALCALDIA MUNICIPAL
DE NEIRA - CALDAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		CODIGO: FO-GAD-14
INFORME DE ACTIVIDADES		VERSION 1.0
ALCALDIA DE NEIRA		JUNIO DE 2017

DATOS DEL CONTRATO

Contratista: JUAN CAMILO ESPINOSA PERILLA

N° de Contrato: CPS-013-2026

Objeto del contrato: "El contratista se obliga para con el municipio a prestar los servicios profesionales como abogado que brinde asesoría jurídica al interior de la Secretaría de Planeación".

Valor Contrato: veintinueve millones seiscientos ochenta mil pesos cop. (\$29.680.000)

Plazo: 8 meses

Fecha de Iniciación:
10/enero/2026

Fecha de Terminación:
09/09/2026

periodo de ejecución:
Del 01 al 31 de mayo de 2026

Dependencia: SECRETARIA DE PLANEACION

Supervisor: DIANA MAGALI TRANA OROZCO

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

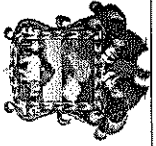
Actividades Realizadas	Evidencia Verificable
1. Capacitar y asesorar a la secretaria de planeación en cuanto a la normatividad vigente que se debe aplicar para evitar asentamientos humanos y acerca de las restricciones de la expedición de licencias de construcción en zonas de alto riesgo	5/05/2026 Envío respuesta a la solicitud del CDP para el otro si del convenio N°045-2025 suscrito con el comité de cafeteros, en proceso de justificación del otro si; Envío correo electrónico a la Inspección de Policía solicitando la documentación que soporta el proceso sancionatorio urbanístico que se adelanta en contra del señor José Effrán Ríos Vallejo, en aras de dar respuesta a la petición N°20260415-1835-E; Proyección ampliación de terminos para dar respuesta a la petición N°20260417-1903-E;
2. Capacitar y asesorar a la Secretaría de Planeación Municipal respecto al decreto 1077 de 2015 y demás normatividad vigente para el cumplimiento de sus funciones en cuanto a la expedición de licencias urbanísticas.	6/05/2026 Se atiende la solicitud impetrada por la ORIP NEIRA en cuanto a la remisión de la licencia de subdivisión otorgada mediante resolución N°26-03-12-030, la cual se remite vía correo electrónico con su respectiva constancia de ejecutoria; Proyección informe técnico para la justificación del otro si del convenio

"Alcaldía de Neira, Caldas"

Carrera 10 Calle 10 Esquina Piso 3

Código Postal: 171001, Neira Caldas

Tel: (6) 8 68 13 13 Fax: (6)8 68 14 58 Email: alcaldia@neira-caldas.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL
DE NEIRA - CALDAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CODIGO: FO-GAD-14

INFORME DE ACTIVIDADES

VERSION 1.0

ALCALDIA DE NEIRA

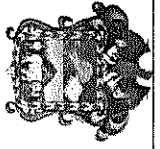
JUNIO DE 2017

<p>3. Revisar la documentación relacionada con el estudio de los títulos y los respectivos certificados de libertad y tradición, necesarios para la expedición de las licencias urbanísticas en sus diferentes modalidades, de las solicitudes de licencias que se presentan a la secretaría de Planeación Municipal.</p>	<p>Interadministrativo N°046-2025; Proyección respuesta derecho de petición rad. 20260415-1835-E; Gestión para notificación respuesta derecho de petición rad. 7/05/2026 20260415-1835-E 8/05/2026 Asistencia mesas de trabajo convocadas por la Inspección de Convivencia y Paz para establecer las rutas de trabajo en temas sancionatorios urbanos;</p>
<p>4. Asesorar a la Administración Municipal sobre el debido proceso que se debe realizar para hacer aplicación del código de policía (ley 1801 de 2016) en cuanto a lo relacionado con las infracciones urbanísticas en el municipio de Neira.</p>	<p>Proyección escrito de impugnación sentencia de tutela rad. 2026-110; Rad. 2026-110; Proyección respuesta derecho de petición N°20260430-2146-E; Radicación impugnación tutela rad. 2026-110; Proyección respuesta derecho de petición rad. 20260505-2238-E CTP informando que se dispondrá de computadores para la revisión del PBOT; Proyección oficio con destino al presidente del CTP para que entregue la lista de miembros actuales del CTP; Notificación de los oficios anteriormente descritos vía correo electrónico; Respuesta petición rad. 20260512-2406-E con destino a la Notaría Segunda; Proyección respuesta incidente de desacato rad. 2026-53 y se envía con sus anexos al juzgado promiscuo municipal de Neira;</p>
<p>5. Revisar los actos administrativos relativos a las diferentes modalidades de licencias de construcción y los relacionados con la propiedad privada que deban tramitarse al interior de la Secretaría de Planeación Municipal.</p>	<p>Proyección respuesta derecho de petición rad. N°20260417-1903-E 14/05/2026 Proyección respuesta derecho de petición rad. N°20260417-1903-E Cielo Román, se remite para su visto bueno del área encargada; Proyección respuesta derecho de petición rad. N°20260507-2345-E en cuanto a la trazabilidad de un trámite de licencia de construcción desistida;</p>
<p>6. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.</p>	<p>Proyección solicitud prótropa convenio COIPCCNTR6927180 que tiene por objeto la interventoría del PBOT -se remite para su verificación y firma- 20/05/2026 Proyección contestación acción de tutela 2026-134, se remite para revisión del área jurídica -vence término mañana miércoles-; Envío de solicitud otro si para la interventoría del PBOT con destino a la Gobernación de Caldas para que se estudie su viabilidad; Radicación contestación acción de tutela rad. 2026-134.</p>
<p>7. Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.</p>	

RELACION DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (05/2026)	FECHA DE PAGO (20/05/2026)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
------	---------------------------	-------------------------------	---	---------------------

"Alcaldía de Neira, Caldas"
Carrera 10 Calle 10 Esquina Piso 3
Código Postal: 171001, Neira Caldas
Tel: (6) 8 68 13 13 Fax: (6) 8 68 14 58 Email: alcaldia@neira-caldas.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL
DE NEIRA - CALDAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		CODIGO: FO-GAD-14
INFORME DE ACTIVIDADES		VERSION 1.0
ALCALDIA DE NEIRA		JUNIO DE 2017

SALUD	05/2026	20/05/2026	\$218.900	EPS SURA
PENSIÓN	05/2026	20/05/2026	\$280.200	PROTECCIÓN
ARL	05/2026	20/05/2026	\$9.200	ARL POSITIVA

DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

NOTA: LAS EVIDENCIAS DEBEN SER ANEXADAS A ESTE INFORME COMO COMPROBANTE Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, EL CUAL DEBERÁ ESTAR DISCRIMINADO Y/O QUE LAS LABORES DESEMPEÑADAS EL SUPERVISOR DA FE DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA SI LA ACTIVIDAD NO REQUIERE EL ANEXO

JUAN CAMILO ESPINOSA PERILLA

Contratista

"Alcaldía de Neira, Caldas"

Carrera 10 Calle 10 Esquina Piso 3

Código Postal: 171001, Neira Caldas

Tel: (6) 8 68 13 13 Fax: (6)8 68 14 58 Email: alcaldia@neira-caldas.gov.co

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario 141215920887



(415)7707212489984(8020) 000014121592088 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 5 8 8 2 0 1 0 0 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales 14. Buzón electrónico 1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
 26. Número de Identificación: 1 0 5 8 8 2 0 1 0 0
 28. País: COLOMBIA 1 6 9
 29. Departamento: Caldas 1 7
 30. Ciudad/Municipio: Neira 4 8 6
 31. Primer apellido: ESPINOSA
 32. Segundo apellido: PERILLA
 33. Primer nombre: JUAN
 34. Otros nombres: CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
 39. Departamento: Caldas 1 7
 40. Ciudad/Municipio: Neira 4 8 6

41. Dirección principal
 CR 3 A 5 04

42. Correo electrónico: juanperilla-894@outlook.com

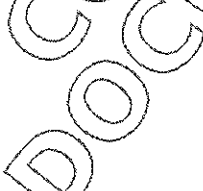
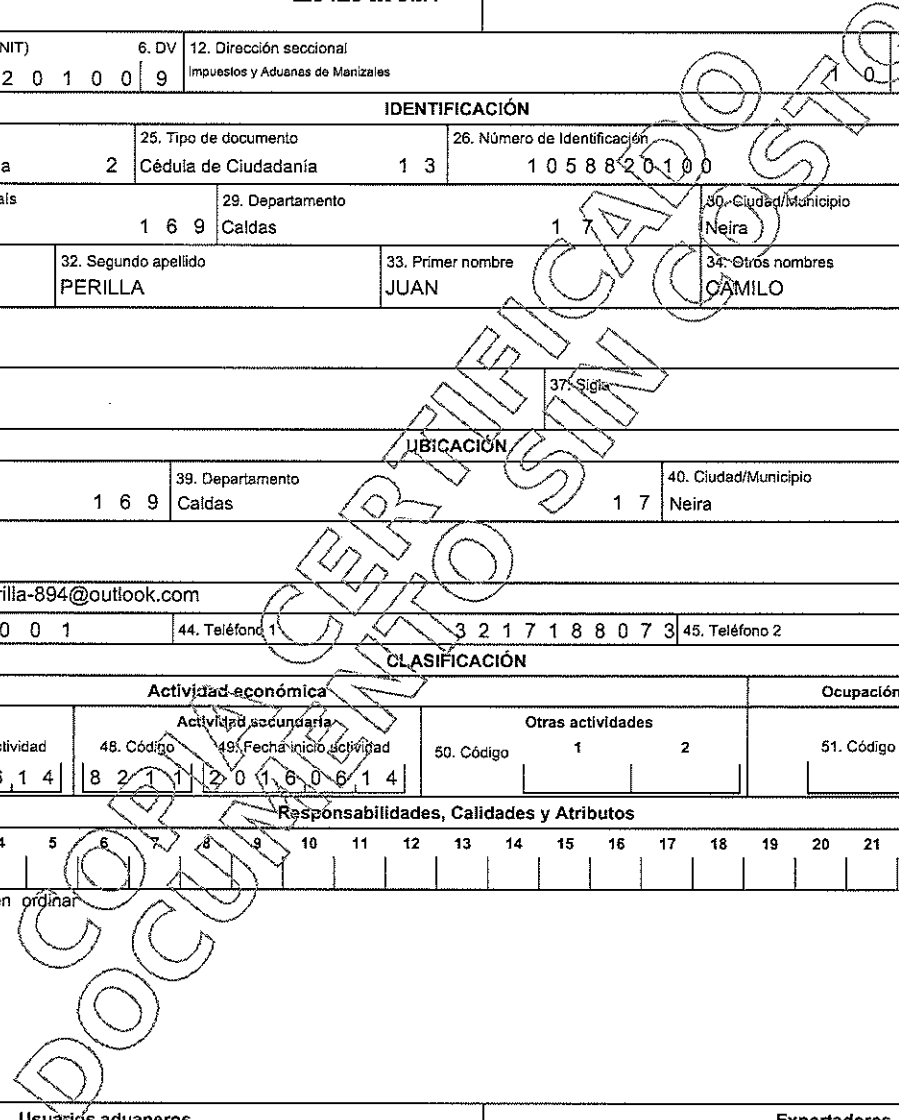
43. Código postal: 1 7 1 0 0 0 1 44. Teléfono 1: 3 2 1 7 1 8 8 0 7 3 45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		2
6 9 1 0	2 0 1 6 0 6 1 4	8 2 1 1	2 0 1 6 0 6 1 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
 49 - No responsable de IVA



Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre ESPINOSA PERILLA JUAN CAMILO
 985. Cargo CONTRIBUYENTE

